

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 5, Leon.

Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde.

Se publica los Mártes y Viérnes.

La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los corresponsales que daremos á conocer.

Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año I.

Leon 13 de Diciembre de 1882

Núm. 57

LA PUREZA DEL SISTEMA

Estamos á punto de terminar la campaña; pues el domingo próximo habrá pronunciado el cuerpo electoral su veredicto.

¿Tenemos la conciencia segura de que ese veredicto será la fiel expresion de la verdad y de los sentimientos de los electores? Triste es confesarlo; pero aun no hemos llegado á los tiempos en que se pueda contestar afirmativamente.

¿Tenemos la seguridad de que el sistema se ha perfeccionado en términos tales que no se han reproducido los vicios, los abusos, y las arbitrariedades que otras veces? Tampoco. Ahora menos que nunca. En vez de adelantar hemos retrocedido lastimosamente. Con un origen vicioso no puede ninguna obra prosperar ni hacerse buena. Asentando como base de gobierno la hipocresía de la legalidad, no puede haber verdad en la aplicacion de las leyes.

¿Cómo se van á hacer las elecciones? Hay que buscar el fundamento un poco hácia atrás. La primera base de todo edificio electoral, segun el sistema que hoy rige, son los Alcaldes. Puede decirse con verdad que, dados los alcaldes, estan sabidos los candidatos triunfantes. Por eso es que, si las oposiciones trabajan y se recomiendan y ganan terreno en la opinion y ésta llega casi al punto de sobreponerse, al momento se toca el resorte misterioso y la que aparecia opinion vencedora, resulta vencida sin saber cómo. El secreto está en los Alcaldes, con especialidad en los

Municipios rurales, donde la administracion, dígase lo que se quiera, no puede estar tan corriente que no tenga algunos lunares; y donde poco ó mucho, todos están sugetos á la accion municipal por unos ú otros motivos.

Cuando el Alcalde tiene legitimidad de origen, esto es, cuando ha sido elegido entre los concejales y por el procedimiento legal, la arbitrariedad no es tan temible; pero cuando ha sido nombrado ó impuesto despues de la destitucion de un Ayuntamiento, y por los medios que son bien conocidos, de este acto arbitrario nacen despues todos los que siguen. Con los Alcaldes nombrados despues de los famosos expedientes de suspension se hicieron las elecciones municipales: con los que nacieron de estas se hicieron las de Diputados á Córtes y ahora se van á hacer las provinciales.

Pues bien: cuando el peligro amenaza á las candidaturas adictas se llama al Alcalde y se le hace responsable del resultado de la eleccion. Parecerá esto una absurda paradoja, pero es una verdad, y cuenta que no nos referimos á esta provincia sino que hablamos en general.

Con el Alcalde, aunque no suele necesitarlo muchas veces, se emplean, primero las buenas formas. Si no surten efecto, se le habla de los expedientes en curso. Si todavia no se conmueve, aparecen los defectos en las cuentas, las faltas en el servicio y otras menudencias. Y si aun se mantiene firme se le hace entender que para los amigos todo será benevolencia y para los adversarios solo habrá el rigor más estremado. Se concluye por exigirle en números redondos la votacion que

ha de dar, y sale nuestro hombre preocupado y lleno de miedo discurriendo la manera de dar cumplimiento á tales órdenes. Lo que ha de suceder despues no es necesario decirlo. Los medios que se emplearán tampoco se esconden á nadie. El candidato que contaba ayer con votacion se queda sin ella. Los electores le dicen que en efecto sigue gozando de sus simpatías; pero que, si van contra el Alcalde, peligran sus derechos y sufrirán daño sus intereses. Por consecuencia, el candidato afecto se queda sin sufragios; y el adicto á quien tal vez ni siquiera se le conoce, sale victorioso de las urnas.

Veamos ahora la cuestion por otro distinto lado. Se trata de las capitales de provincia donde hay empleados de muchas clases, del Estado, provinciales y municipales. No hablemos ya de los primeros que tendríamos que extendernos mucho, y vengamos á los últimos.

Los empleados municipales dependen del Alcalde y puede decirse que tienen la vida en sus manos, pues muchos de ellos viven solo de su destino: y aunque algunos darian con gusto su voto á candidatos que no son adictos si la presion arrecia tienen que votar á otros. El resorte son tambien en este caso los Alcaldes; se les llama y se les intima la orden de que circulen las candidaturas adictas y las recomienden, con lo cual no hay más que hacer, porque lo hace el miedo.

Nosotros sabemos en honor de la verdad, que ha habido en otras épocas Alcaldes que han resistido tales exigencias y este solo acto de dignidad bien

DESCRIPCION

DE

JERUSALEN

POR CHATEUBRIAND

please en esta obra meritoria, pareceria una ridícula supersticion. Despues de haber contemplado por algun tiempo á Jerusalem, me interné en los montes. A las seis y veinte y nueve minutos perdí de vista la ciudad santa: asi marca el navegante el momento en que desaparece de sus ojos una tierra remota que no haya de volver á ver.

Hé aquí la leyenda que se refiere sobre el sepulcro de David.

Todo el ámbito de Jerusalem está rodeado de montes elevados; pero los sepulcros de la familia de David cuyo lugar se ignora, deben colocarse en el monte Sion. Con efecto, hace quince años, habiéndose desplomado uno de los muros del templo que, como ya he dicho, está en el monte de Sion, mandó el patriarca á un sacerdote que lo reparase con las piedras que se en-

contraban en los cimientos de las murallas de la antigua Sion. Para ello trató dicho sacerdote con cerca de veinte obreros, entre los cuales habia dos que eran amigos, y vivian muy unidos: uno de ellos llevó cierto día al otro á su casa para darle de almorzar: y volviendo al trabajo despues de haber comido juntos, el inspector de la obra les preguntó por qué habian tardado tanto, á lo cual contestaron que compensarian esta falta con una hora más de trabajo. Cuando los demás trabajadores se fueron á comer, y estos se ocupaban en el trabajo extraordinario que habian prometido, levantaron una piedra que cerraba la abertura de una cueva, y se dijeron uno á otro: veamos si hay ahí bajo algun tesoro escondido. Entraron y encontraron un palacio sostenido por columnas de mármol, y cubierto de láminas de oro y de plata. A la parte anterior habia una mesa, sobre la cual se veía un cetro y una corona: aquel era el sepulcro de David, rey de Israel; el de Salomon, con los mismos ornamentos, estaba á la izquierda, como igualmente otros muchos reyes de Judá, de la familia de David, que habian sido sepultados en aquel lugar. Tambien se encontraron algunos cofres cerrados; pero todavia se ignora lo que contenian. Queriendo los dos trabajadores penetrar en el palacio, se levantó un torbellino de viento, que entrando por la abertura de la cueva los derribó en el suelo, en donde permanecieron

como muertos hasta la noche. Otro soplo de viento los despertó, y oyeron una voz parecida á la de un hombre que les dijo: *Levantaos y salid de este sitio*. El espanto de que se hallaban poseidos, los hizo retirar apresuradamente, y refrieron lo que les habia sucedido al patriarca, el cual hizo que lo repitiesen en presencia de Abraham de Constantinopla, el fariseo llamado el Pio, que se hallaba entonces en Jerusalem. Háiale enviado á llamar para preguntarle cual era su opinion en aquel suceso, á lo que respondió que aquel sitio era el panteon de la familia de David, erigido por los reyes de Judá. Al dia siguiente se encontraron aquellos dos hombres en sus camas gravemente enfermos por el miedo que habian pasado, y no quisieron volver por ningun precio á aquel lugar, asegurando que á ningun mortal le era permitido penetrar en un lugar, cuya entrada prohibia Dios; y en su consecuencia fué cerrada por orden del patriarca, y hasta ahora ha permanecido oculta.»

Esta historia parece una reproduccion de la que refiere Josefo hablando del mismo sepulcro.

Habiendo intentado Herodes el Grande abrir el féretro de David, salió de él una llama, que le impidió llevar adelante su designio.

sostenido le recomienda tanto á nuestros ojos que es bastante á olvidar todos los errores pasados; pero por desgracia no habrá muchos ejemplares y en la generalidad los empleados votarán por consigna. Claro es que no todos, ni aún la mayor parte serán adictos, claro es que les hay de opiniones enteramente contrarias; pero así y todo votarán en favor de los candidatos oficiales sacrificando sus convicciones, y en esto tambien hay otro gravísimo error.

Se supone que el empleado por solo ser empleado debe votar con el Gobierno, lo cual es un escarnio al sistema. A lo que está obligado es á cumplir con su deber, á servir con lealtad, á no conspirar contra la situacion que le sostiene en ningun sentido, á no ser agente electoral ni público ni privado, pero su conciencia es libre y no debe por nadie ser cohibida.

Todos estos vicios que tanta censura han merecido á los partidos avanzados ¿se han corregido ahora? Al contrario: lo que se hace es extremarlos como nunca y destruir los precedentes sentados por el partido conservador para entrar en el buen camino. Las últimas elecciones que este hizo, fueron las más libres que hubo en España. No podrá decirse jamás otro tanto de las que han hecho los fusionistas, en cuyo tiempo, lejos de adquirir quilates la pureza del sistema, se ha retrocedido en su práctica corrompiéndole á más no poder. Y sin embargo se llaman más liberales.

LE DERNIER MOT

LA LEGALIDAD lo ha dicho ya, y vuelve á repetirlo: A Dios rogando y con el mazo dando. Este es el último número que publica antes de que se verifique la eleccion de Diputados provinciales, y por consiguiente insiste en lo que ha dicho antes.

La garantía de que sus consejos no son apasionados y que están dentro de la bandera que tremoló desde que vino á la arena periodística, es que su último aviso á los electores se concreta á una sola palabra simpática, arrebatadora; á una idea cuyos fulgores todo lo iluminan. La verdad, y solo la verdad en los medios y en el fin. El elector que se detenga un poco, que piense, que medite, que consulte su conciencia, y diga: voy á ser una especie de Magistrado en mi respectiva esfera, voy á dictar un fallo. Cuando llega este momento debo despojarme de toda pasion pequeña; debo desoir todas las sugerencias y acusaciones que me hagan si no vienen robustecidas y fundadas en buenas razones. Tampoco debo tener como único norte idea política, porque no se trata de politiquer, sino de administrar los intereses de la provincia durante cuatro años. Se trata de aplicar leyes, muchas y complicadas ¿qué hago?

Pues el elector que ejerciera su derecho pensando de esta manera votaría, sinó conforme á las simpatías de los hombres de LA LEGALIDAD conforme á su bandera. Votaría prescindiendo de las recomendaciones oficiales; votaría en holocausto de la buena administracion ó de la integridad de sus principios. Votaría, como más de una vez lo hemos dicho y lo repetiremos mil veces, porque la verdad

es una, votaría á los que tuviesen títulos y motivos para saber manejar, lo que vá á caer en sus manos ó á los que han dado pruebas de honradez, buena fé y consecuencia. Los hay que reunen estas condiciones en los respectivos bandos, en esta ocasion no podría oponerse el inconveniente de que no les hay. Apesar de que van á ser elegidos cuatro en cada distrito que van á estar encargados de la egecucion de una ley que les constituye á todos en Autoridad hasta el punto de que tengan que fallar pleitos contencioso administrativos, los hay entre los aspirantes que están en condiciones de hacerlo, que lo han hecho otras veces y que tienen los títulos indispensables para poder hacerlo, y los hay tambien, que aun cuando no los tengan han dado pruebas de su aptitud para el cargo.

Dirasen, quiza; que alguna vez se ha de empezar. Cierito; pero los ensayos son siempre peligrosos y suelen hacerse en un cadáver, y no en un cuerpo vivo y palpitante. Aquí se trata de la provincia, de sus intereses; y antes de aplicar el bisturí, es preciso, haberse amaestrado en otras más modestas posiciones.

Esta es la última palabra de LA LEGALIDAD á los electores que piensan; á los que acostumbran á obrar á impulsos de su conciencia; pues no se trata de una cosa baladí, sinó de mucha importancia y de la mayor trascendencia. Tampoco se trata de dirimir una cuestion política, ni unipersonal; pues aun cuando triunfaran todos los candidatos de oposicion, serian siempre una exigua minoría. LA LEGALIDAD, pues, ha cumplido con su deber; ahora que hablen los electores. Para ellos será el provecho ó el daño.

Benévolo el Gobierno con los partidos extremos é intransigente con el conservador; nuestros amigos candidatos á Diputados provinciales, conocen todo el valor de cada voto que obtengan, y dan las gracias anticipadas á los electores de elevado espíritu, que les favorezcan con su sufragio; quedando por siempre obligados á tanta deferencia.

Un candidato de este distrito, que solicitó los votos de un pueblo recibió por contestacion una carta escrita por el Fiel de Fechos, diciéndole que obtendría los de todos los vecinos si se comprometía á pagarles una campana, pues el vecindario estaba muerto de pena porque carecia de ella.

Para que vean Vds. como cunden los malos ejemplos. Se habrán acordado del famoso pendon de las elecciones pasadas y habrán querido que salga á luz la segunda edicion en forma de campana.

Si oyese el candidato nuestros consejos, lo que regalaría de buena gana á aquellos famosos electores, sería un *eencerro*.

Los fusionistas perseveran poco en los buenos propósitos.

Ha vuelto á salir por esos pueblos de Dios un vocal de la Comision permanente de la Diputacion, candidato por más señas, á reclutar votos.

Repetimos que la presencia de un funcionario de esta clase, que ejerce autoridad y jurisdiccion en toda la provincia y las intimaciones

hechas por el mismo á los Alcaldes y demás gente menuda de los Ayuntamientos, son un atentado contra la libertad del sufragio y algo más.

Llamamos de nuevo la atencion del señor Gobernador, con el cual no sabemos si habrá contado para hacer esta nueva correría.

Ahora que se van desterrando los excesos del vino parece que se quieren poner en boga los excesos del agua.

Y sinó que lo digan los Alcaldes de la presa Bernesga traídos y llevados de un lado á otro por causa de los votos.

Señores adictos: ¿no tienen Vdes. bastante con los Alcaldes, los Secretarios y toda la tanda de funcionarios de menor cuantía, sinó que todavía se meten Vdes. en las corporaciones de regantes?

Si el teclado no responde, la culpa la tienen Vdes. que han desafinado el piano.

Los locales en que ha de tener lugar la eleccion de Diputados provinciales, son los siguientes:

Colegio de San Martin.—Casa Consistorial de la Plaza Mayor.

Mercado.—Casa Hospicio.

Regla.—Calle de la Tesorería, núm. 1.º

San Marcelo.—Casa Teatro.

Santa Marina.—Veterinaria.

Los ocho candidatos á Diputados provinciales en este distrito han acordado reunirse, sinó en fraternal banquete, como ahora se dice, en modesta comida, pasado que sea el día de la eleccion.

Esta idea de tolerancia es un adelanto más en nuestras costumbres políticas.

Esperamos del cielo que distingue al señor Gobernador de la provincia, cuando se trata de la Administracion pública, adopte una medida eficaz con los Alcaldes de esta provincia, á fin de que prohiban salir á cazar á sus administrados en estos dias de *nieve y fortuna*, pues para esto no hay licencia que autorice y se estermina la caza y hace desaparecer uno de los veneros de riqueza de esta provincia. No basta el que se decomise la caza á su entrada en esta ciudad, hay que atacar el abuso en su origen. Aún diremos más, ya debía haberse hecho, porque en esta nevada es incalculable el esterminio que se ha hecho.

Los Alcaldes pueden evitarle perfectamente, y á estos deben dirigirse las medidas que se adopten.

El día 12 del corriente á las tres de la mañana se declaró en el Ministerio de la Guerra de Madrid un voráz incendio habiendo sido pasto de las llamas gran parte del Archivo donde estaban las hojas de servicio, expedientes y otros documentos de importancia.

Ha muerto un bombero y están heridos entre soldados y bomberos unos veinte, que fueron conducidos á las casas de socorro y hospitales.

El fuego ha sido de grandísima consideracion.

El Sr. Gobernador previene en circular inserta en el *Boletín* del día 13 que cuiden las mesas electorales de remitir al Ministerio de

la Gobernacion una copia autorizada del acta de eleccion que previene la ley y otra al Gobierno civil.

El dia 24 del corriente á las doce de la mañana se venderán en pública subasta bajo la presidencia del Sr. Alcalde y en las Casas Consistoriales de la Plaza Mayor, los terrenos sobrantes de la vía pública del Egido de Arriba divididos en siete lotes.

Para tomar parte en la licitacion hay que consignar previamente el 5 por 100 del lote que se solicite.

Nuestro amigo particular y compañero en la prensa D. Antonio Alvarez Reyero, ha sido conducido á la última morada el dia 13 del corriente, víctima de una penosa enfermedad.

Las condiciones de su carácter, la bondad y dulzura de su trato y otras recomendables prendas que le adornaban han hecho que su pérdida sea llorada por todos. Ha recibido los auxilios de la religion cristiana que abren la puerta de la más consoladora esperanza á los que sucumben en su seno.

Amigos suyos y de su estimada familia, nos asociamos de todas veras á su justo dolor y quisiéramos que este modesto recuerdo sirviera en algo para mitigarle.

EXTRANJERO

ATENAS, 12.

El Sr. Comondouros, ministro de Negocios extranjeros, se halla gravemente enfermo.

Durante la noche última ha tenido un ataque que ha hecho temer por su vida, pero esta tarde seguía algo mejor.

PARÍS, 12.

Los periódicos belgas dan detalles acerca de la acusacion fiscal de la causa contra los hermanos Peltzer la cual comenzó ayer.

Después de referir la historia del crimen, insiste en el hecho de que nadie pudo revelar la existencia del pretendido Vaughan, lo cual prueba de una manera evidente la premeditacion del delito.

Trata luego de demostrar que Armando Peltzer organizó la ejecucion del crimen, y que necesitando la partida de defuncion para sus fines respecto de la esposa de la víctima, los dos hermanos concertaron el envío de la carta de Basilea, que dió lugar al descubrimiento de la víctima.

ALEJANDRÍA, 12.

Han sido puestos en libertad la mayor parte de los prisioneros que quedaban acusados de haber tomado parte en la insurreccion militar.

Los demás serán deportados.

LONDRES, 12.

Segun las últimas noticias de Hong-Kong, son muy tirantes las relaciones entre Francia y el Celeste imperio con motivo de la cuestion de Tonkin.

El gobierno chino se opone á la expedicion francesa contra aquel país, habiendo mandado á él un cuerpo de ejército de 10000 hombres.

Se teme que esto dé lugar á graves complicaciones.—*Fabra.*

VARIETADES

INSECTOS PERJUDICIALES

Prólogo.—Clasificación.—Insectos ilusorios, chupadores, rurales.—Estragos que causan.

I.

Convengamos querido lector en que los anchos campos de la política no son para todas las inteligencias, y que muchas veces esos mismos campos que la mano experta de un buen agri-

cultor hizo que dieran una regular cosecha, son llevados en arriendo por otro que ignora sus condiciones y medios de cultivo, no pudiendo impedir que crezcan en él la *zizaña* y el *cardo* y la *grama* y la *cambronera* y toda esa clase de malas yerbas que impiden el desarrollo y lozanía de la semilla que lleva en sí el germen de la abundancia.

Pero supongamos que ese campo es dejado en las condiciones necesarias para su produccion, y que el nuevo arrendatario piensa mejorarlo, y que la espiga está en sazón, y que en cambio del *cardo* y la *cambronera* se desarrollan en él la *langosta* y el *hornigon* que roen su tallo y matan la *savía* que le dá vida y.... ¡adios campo! esos insectos se nutren y... nada más.

¡Serán egoistas los tales insectos!

Pero vamos á la cuestion.

II.

Hallábame yo Clotaldo, entregado á ese *dolce far niente* tan agradable para todo aquel que despues de haber trabajado algunas horas esparce su ánimo por los espacios imaginarios, sentado ó mejor dicho, tendido en un sillón que bien podia pasar por de la época de los antiguos Consejos, y mirando como se desvanecían en el aire las blancas espirales que mi boca arrojaba, producto de la fumigacion de un cigarro que acababa de encender.

Yo no soy filósofo. Me he convencido de que filosofar en estos tiempos es tiempo perdido. El *shintetismo* era bueno allá en la época de Diógenes que solo se contentaba con su tonel. Hoy el que filosofa, entra en la categoría de esos seres que el mundo ha dado en llamar *chiflados*.

Pero confieso, querido lector, que el dia á que me refiero, no podia menos de filosofar al pensar en los tiempos que atravesamos, y en los que se miran trocados en su mayor parte los papeles del gran teatro de la política.

Aquí vemos á un Jefe de oficina, sentado en su sillón y detrás de una mesa atestada de expedientes que allí se estarán quietecitos hasta que el tiempo se encargue de conducirlos al Archivo, y más allá vemos al pobre escribiente, que se afana por esclarecer los asuntos que el Jefe vé tan oscuros. Y en tanto que aquel goza de consideracion y firma en la nómina un sueldo más que regular, este, esclavo del trabajo; con un corazón grande y una inteligencia clara, vive postergado y es retribuido mezquinamente.

Hé aquí dos papeles trocados.

Hoy en el campo de la política se han desarrollado tanto los *insectos perjudiciales*, que vienen á ser para ella lo que el *oidium* ó la *filoxera* para la vid.

He dicho lo mismo? pues no señor; son todavía más perjudiciales, y voy á probarlo empezando por su clasificación, que es como sigue.

Los insectos á que me refiero se dividen en tres clases: *ilusorios* ó *infusorios*; *chupadores*; y *rurales*.

Primera clase: Miradle allí; detras del modesto y pintado mostrador ó entre las herramientas del reducido taller se vé rebotando salud al honrado industrial que ó bien expende los artículos por él elaborados ó bien maneja el *escoplo* con la fé del que espera ver premiado el fruto de su trabajo. Jamás vió turbada la paz del hogar doméstico.

Pero entra en su casa un personaje político, ó que lo parece. A poco, sale con el industrial, monta éste en un caballo y aquel le despide diciéndole «ofrezca usted lo que quiera y no escasee el vino».

Y se cierra el taller ó la tienda de comestibles y pasan algunos dias, y vuelve el honrado industrial quebrantado y molido, y..... «He tenido á bien nombrar á Vd. auxiliar de la clase de quintos con el haber anual....» etc. etc.

Allí le teneis; ya no gasta blusa; ya no es su carácter jovial y expansivo; ahora es circunspecto y grave; su posición así lo requiere.

¿Entiende los negocios de la oficina? No señor. ¿Sabe escribir? Así, así, ¿Y que sucede? Pues sucede que al poco tiempo le declaran cesante; que recurre al personaje á quien entre otras cosas dice que todavía no le ha reintegrado del gasto hecho en la eleccion, y este le consuela diciéndole que será repuesto y que viva confiado.

Resúmen: fomentó ilusiones que vió desvanecidas; perdió la parroquia y se le olvidó en parte el oficio que le daba el pan.

Otra de las clases de *insectos ilusorios* son esos niños *gomosos* que aspiran nada ménos que á representar algun Distrito electoral. Pero como son inofensivos los paso por alto.

Segunda clase: *Chupadores*. Estos son los insectos que más estragos causan en el campo de la política.

Son como esas nubes de langosta que cual densa y zumbadora tromba, aparecen en el horizonte cayendo despues sobre los sembrados que agostan, llevando la desolacion por donde pasan.

Sin tener localidad fija, siempre van buscando el árbol donde saciar su apetito, absorbiendo el jugo que le dá vida. Por eso reciben el nombre de *chupadores*.

Especie de mariposas que olvidando su existencia de *larvas*, vuelan de flor en flor insultando á la última cuya esencia libaron, porque ya no las puede ofrecer lo que aquella en cuyo cáliz van á posarse.

Su organismo, su instinto, sus doctrinas, todo su ser, reside en el aparato digestivo.

La palabra consecuencia, es para ellos vacía de sentido.

Gozan de dos voces distintas. Una que oyen los electores, y otra (conciencia.) que solo oyen ellos mismos.

La primera dice: «Aquí estoy yo amigos míos, dispuesto á defender vuestros intereses con la consecuencia y el patriotismo de siempre. ¿Quereis carreteras? pues carreteras tendreis. ¿Deseais ultimar favorablemente todos vuestros asuntos? pues aquí estoy yo que me constituiré en agente de este Distrito, sirviéndole con actividad y desinterés, y llevando su nombre á la Asamblea provincial como garantía de la honradez de todos sus electores»

La otra voz (conciencia) dice: «Pero vosotros no sabeis que yo no puedo tener política porque me desarrollo en todos los *partidos*, y todas las banderas han servido para cubrir mi consecuencia, y todos los presupuestos han sido alimento á mi voraz apetito.»

Este insecto solo goza de una buena propiedad; y es que cuando el *partido* á que se afilia no le nutre como son sus deseos, pasa á ser *insecto indiferente*, colocándose en *situacion espectral* hasta que llega otro que por su profesion de fé le eleva á la categoría de *insecto presupuestivoro*.

Tercera clase: Insectos rurales. Se distinguen estos insectos en su cuerpo abultado; en la especie de monterilla que cubre su cabeza y en las líneas que rodean su cuerpo y que son así como parecidas á las varas municipales.

Estos insectos viven en pueblos de corto vecindario y sacan á luz todo el *talentazo* que poseen, en la época en que la campana toca á concejo al llegar el período electoral.

Entonces se acreditan de sábios y emplean todos aquellos *medios legales* que están dentro del buen cumplimiento de su cargo; portándose con dignidad, moderacion y respeto hácia sus convecinos los electores, aunque algunas veces prendan á un par de ellos el dia mismo de la votacion ó hagan aparecer en lista el sufragio de los vecinos del pueblo que fallecieron cuando la guerra de la Independencia.

Fuera de esto, son unos *insectos* muy apreciados, mejorando á las dos clases anteriores, aunque se puede dar el caso de que alguno concluya por formacion de causa.

La Robla 1.º de Diciembre de 1882.

CLOTALDO.

GACETILLA

Los manejos electorales continúan dando que decir.

Yo estoy cada vez más asustado con lo que leo en los periódicos.

En el distrito de Berga no se han eliminado más que dos mil electores, y otros tantos en el de Vich.

Ahora es cuando á los alcaldes se les declara inmunes, inviolables é infalibles.

¡Ah! lo que es los alcaldes se acreditan ahora de políticos consumados.

Y hasta creo natural que su talento se aclame, creando el Gobierno actual una gran cruz que se llame del mérito electoral.

Y propongo esta inscripción: «á los alcaldes debido el triunfo de la elección, premia así su distinción el Gobierno agradecido.»

* * *

El que me diga que los *fusionistas* no son más sábios que Lepe le arrimo un palo.

Escuchen Vdes. y háganse cruces.

Dice un periódico de la Côte:

«En el barrio del Humilladero se han colocado tan altas las listas de los electores, que estos no pueden distinguir si aparecen en ellas inscritos sus nombres.»

De modo que el que quiera verse en la lista mire con un anteojo de larga vista; pues es preciso si ocupan como dicen un tercer piso.

Los nombres de este modo no vé ninguno; pero aun hay otro medio más oportuno; ¡oh, *turroneros!* por qué no las colgasteis de los aleros!

* * *

El Alcalde de Gracia, que debe tener mucha idem cuando se trata de manejos electorales, gira sus visitas á las casas de los electores, exigiendo la firma para las mesas de intervención y llegando á emplear otros medios más eficaces de persuasión con el que se niega á firmar.

¡Si cuando digo yo que las varas de algunos alcaldes son más dignas de ser *aguijadas* que distintivo del Municipio!

Tambien propongo se dé á este Alcalde una medalla por las argucias que emplea con los vecinos de Gracia.

Solo con lo que sucede hoy en casi toda España despues de lo que hemos visto y lo que por ver nos falta si la fusion sigue en pié, que ¡ojalá Dios que se caiga!, bien se puede asegurar sin equivocarse nada, que si dura mucho tiempo el Gobierno que nos manda, van á ser las elecciones sinónimo de alcaldadas.

* * *

Dicen los candidatos adictos, que ellos por su parte no temen la elección.

Teniendo el apoyo del Gobierno y quedando inmunes ciertas arbitrariedades, bien se les puede creer sin que lo juren.

Y para poco... lo digo como lo siento, señores.... yo en el caso del Gobierno les nombraba de Real órden.

* * *

Diálogo, cogido al vuelo, entre un *fusionista* y un particular que no profesa esas ideas de tan mal gusto:

—¿Trabajó el distrito usted?

—¡Oh, si señor; como un negro; pero triunfaré!

—Me alegro.

—Muchas gracias.

—No hay de qué.

—¿Y usted puede colegir que logrará el veredicto?

—Como me presento adicto....

—Justo; es más fácil salir.

—Yo estoy algo, si señor,

en estas lides versado

porque ya estuve afiliado

al bando *conservador*.

—¡Y en tan prematura edad

les abandonó usted!

—Si.

—¿Y por qué?

—Obraban allí con mucha legalidad.

Y para aquel que se estrena y no tiene erudición

y le ciega la ambición,

la legalidad no es buena.

—Yo no le conozco á usted

todavía lo bastante.

—Yo soy un semi-jigante.

—Por la facha, bien se vé.

—Tengo montes con encinas

y campos con mucha siega

y una casa solariega

y un rebaño de merinas.

—Muy bien; ¿y cual es su nombre?

—Hombre.

—¿Y de apellido notorio?

—Fontorio.

—¡Animas del purgatorio!

—¿Se asusta usted, camarada.

—Casi nada.

—Yo soy un nuevo D. Juan con más fuerzas que Posada

y más brios que Roldan.

Yo á la Vecilla bajé;

yo á la montaña subí

y siempre donde llegué,

los estancos que quité

á mis electores dí.

Los que mi voz escucharon por amigo me tuvieron,

y cuanto más me trataron...

—¿Al fin se desengañaron?

—No señor; más ciegos fueron.

Hoy la *fusionista* lista

me mantiene á su calor;

mañana haré ¡Dios me asista!

en el bando *fusionista*...

—Lo que en el *conservador*!

—Es verdad; yo soy muy franco;

con que si no manda más,

me voy escurriendo el blanco

á ver si quito otro estanco.

Y dijo el otro: «bien vás;

lo que es tú no serás manco

ni consecuente jamás.»

* * *

¡NO VOTARÁN!

BECKERIANA

Votarán los adictos al Gobierno

Como es cosa sabida y regular,

Y montados en éticos pollinos

De lejos llegarán.

Pero aquellos que nieguen su sufragio

Al candidato que es ministerial

Y vengán aunque sea en tren expreso,

Esos no votarán.

Votarán comisiones escogidas

Y los fieles difuntos que aún es más

Aunque de sus estrechas sepulturas

Salgan á protestar.

Pero aquellos que caigan en desgracia

De alguna concejil autoridad

Que será en la elección Sumo Pontífice,

Esos no votarán.

Votarán los rebaños de merinas

Y la perdiz y el gato montaráz

Y las aves que cruzan el espacio,

Y hasta el conejo albar.

Pero aquellos que lleguen al distrito

Y quieran ejercer legalidad

Si hay un Alcalde valeroso... entonces,

Esos no votarán.

Votarán los que no entiendan de letras

Ni sepan el Catón deletrear,

Siempre que del Gobierno sean adictos

Como es muy natural.

Pero los que no sigan sus doctrinas

Y tengan un criterio regular

Aunque escriban más obras que el Tostado,

Esos no votarán!

CLOTALDO

CUECOS

15. Viernes, Santa Cristina, vírgen, San Eusebio, obispo y mártir y San Valeriano, obispo.

16. Sábado, San Valentin, mártir, Santa Adelaida, emperatriz y San Abdon, arzobispo.

17. Domingo, *III de Adviento*.—San Lazaro, San Francisco de Sena, San Juan de Mata, fundador y Santa Olimpiada, viuda.

18. Lunes, Nuestra Señora de la O. (Fiesta en Pontevedra) y San Rufo.

El 17 Dominica tercera de Adviento tendrá el Sermon en la Catedral D. José Tomás de Mazarrasa, conónimo de la misma y en la Real Colegiata de San Isidoro el Señor Magistral.

Este día celebra la Comunidad de Religiosas Franciscas de la Purísima Concepcion la festividad de su Escelsa Patrona á las diez de su mañana con Misa solemne y Sermon que pronunciará un Padre de las Escuelas Pias, estando expuesto S. D. M. y por la tarde á las cuatro y media se cantarán completas terminando con la reserva.

El 18 festividad de la Expectacion de Nuestra Señora tendrá el Sermon en la Catedral el Padre Federico Vicente de las Escuelas Pias.

ANUNCIOS

En la calle de Zapatería, núm. 20, 2.º derecha, se venden los efectos siguientes:

Una cama hierro con colchon de muelles, otra id. de aya, torneada, un sofá, dos butacas y seis sillas tapizadas de Reys y con muelles, una camilla, un velador y una mesa de noche. Todo en muy buen estado.

PARA REGALOS DE NAVIDAD

Se venden hermosos pavos cebados con nueces. Calle de la Rúa, núm. 18.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO JULIAN DAURA

Arquitecto de la Real Academia de S. Fernando y diocesano que fué de Astorga,

FALLECIÓ EL 17 DE DICIEMBRE DE 1881

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor en la parroquia de San Marcelo los días 18 y 19 del corriente, recibirán la limosna de 3 reales en la sacristía de la misma.

LEON:—1882

IMPRESA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS